

LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
PRESENTE.

Para su conocimiento y efectos a que haya lugar, me permito remitir para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 010

Para exhortar respetuosamente al Gobierno Federal para que apoye a los productores de frijol del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2024
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA

